



Pesca eléctrica : la asociación BLOOM presenta una denuncia contra los Países Bajos

París, 4 de octubre de 2017

El 2 de octubre, BLOOM presentó formalmente una denuncia contra los Países Bajos a través de la Comisión Europea por haber concedido ilegalmente excepciones a sus barcos pesqueros para practicar la "pesca eléctrica".

La pesca eléctrica consiste en equipar las redes de arrastre de fondo con electrodos que envían impulsos eléctricos para capturar los peces que viven en el sedimento. Este método de pesca es extremadamente criticado por su hiper eficiencia y sus impactos violentos sobre los ecosistemas marinos: los peces traídos a bordo a menudo se queman o tienen equimosis y espinas rotas después de la electrocución.

⇒ Comuníquese con Claire Nouvian para obtener la queja
clairenouvian@bloomassociation.org

La denuncia de BLOOM esta presentada antes de una votación de la Comisión de la Pesca del Parlamento Europeo en noviembre, durante la cual los diputados tendrán que decidir si aceptan o no considerar la pesca eléctrica como un método de pesca "convencional" que puede ocurrir sin necesitar autorizaciones.

Licencias ilegales

A pesar de haber sido prohibida en Europa desde 1998, los Holandeses -que defienden ferozmente este método de pesca- han presionado a la Comisión Europea para que permita **la pesca eléctrica bajo un régimen de "derogaciones" desde 2007**. El reglamento permite ahora a cada país de la UE equipar hasta 5% de su flota de arrastre de vara con electrodos. Sin embargo, las investigaciones de BLOOM revelan que los Países Bajos han violado estas normas al equipar - supuestamente para la investigación y la innovación - **el 28% de sus arrastreros de vara, es decir, 84 buques, en lugar de los 15 permitidos por ley.**

*"El desarrollo de la pesca eléctrica dice mucho del estado terrible de las poblaciones europeas de peces", analiza Frédéric Le Manach, director científico de BLOOM. "Las poblaciones de peces están crónicamente sobreexplotadas y el esfuerzo de pesca es tan alto que **los pescadores no tienen otra opción que embarcarse en una carrera por la eficiencia tecnológica en un intento de optimizar sus capturas.**"*

Controversial ... pero subvencionado!

La pesca eléctrica no es una excepción a la regla de que la viabilidad económica de la pesca más destructiva y menos sostenible no es posible sin subsidios públicos. Las investigaciones -no exhaustivas- de BLOOM han puesto de manifiesto que los arrastreros holandeses, algunos que operan ilegalmente, han recibido 5,7 millones de euros de subvenciones



públicas desde agosto de 2015, incluidos 3,8 millones de euros procedentes del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).

"Es angustioso ver que el nuevo Fondo Europeo de Pesca usa como pretexto la "innovación" y la "investigación" para financiar a las compañías pesqueras cada vez más eficientes" dice Laetitia Bisiaux, investigadora de BLOOM. "La Comisión Europea - que está organizando la conferencia "Our Ocean" en Malta esta semana debe ser mucho más exigente en la aplicación de la Política Pesquera Común (PPC). La distorsión de los objetivos de la PPC en beneficio exclusivo de los lobbies industriales pone en peligro las posibilidades de éxito europeo de reconstrucción de peces. Es miope y peligroso".

Francia se opone a la pesca eléctrica

En febrero de 2017, la ex Ministra de Ecología de Francia, Sra. Ségolène Royal, envió una carta a la Comisión Europea para oponerse firmemente a la pesca eléctrica. BLOOM pide a todos los eurodiputados que sigan su ejemplo y voten a favor de la prohibición de la pesca eléctrica pues este método de pesca simplemente avisa el fin de las pesquerías europeas.

La queja de BLOOM aborda tres cuestiones:

- Un número ilícito de excepciones a la obtención

En 2007, la flota neerlandesa de arrastre de vara incluía 372 buques. Debería concederse un total de 18 excepciones, no 22. En 2017, su flota disminuyó a 304 buques. El número de excepciones debería haberse reducido a 15, mientras que en lugar de ello ha llegado a 84.

- Derogaciones abusivas

62 excepciones adicionales se han concedido por medio de "investigación científica" y como parte de un "proyecto piloto". Esta expansión - para una pesquería que ha estado operando desde 2007 - no puede calificar como un "proyecto piloto".

- Una tensión eléctrica no reguladora

La ley especifica que el voltaje debe ser limitado a 15V. Sin embargo, los arrastreros eléctricos utilizan un voltaje que está comprendido entre 40 y 60V.

Contacto

Claire Nouvian, Presidente de BLOOM
+33 (0) 6 13 40 50 43
clairenouvian@bloomassociation.org

Más sobre...



La pesca eléctrica

- Hay grandes lagunas en nuestro conocimiento del impacto de la pesca eléctrica, por ejemplo en especies sensibles a la electricidad, como los tiburones y las rayas. Ningún programa científico ha estudiado su respuesta a los campos eléctricos.

- Visite nuestra página web sobre la pesca eléctrica para obtener más información:

www.bloomassociation.org/en/pulse-fishing (en inglés)

- En los siguientes videos, se puede ver la convulsión del camarón y la platija después de una descarga eléctrica (en el laboratorio):

o www.youtube.com/watch?v=pwOnzMaaZTA

o www.youtube.com/watch?v=JzxvD4Gra8o

A propósito de BLOOM

www.bloomassociation.org

BLOOM es una organización sin fines de lucro fundada en 2005 que trabaja para preservar el océano y un equilibrio socioeconómico.